

## CAPÍTULO 4

### “Mujeres y menores inmigrantes en la prensa vasca”

Zalbidea Bengoa, Begoña (Universidad del País Vasco)  
bego.zalbidea@ehu.es  
Pérez Fuentes, Juan Carlos (Universidad del País Vasco)  
carlos.perez@ehu.es  
Urrutia Izagirre, Santiago (Universidad del País Vasco)  
santi.urrutia@ehu.es  
López Pérez, Susana (Universidad del País Vasco)  
susana.lopezp@ehu.es

#### Resumen

El último estudio que sobre inmigración en Euskadi ha elaborado el Observatorio Ikuspegi constata que en los últimos años la actitud de la población vasca se ha vuelto menos tolerante, más crítica y más restrictiva hacia los inmigrantes. Una de las preguntas que surge en este contexto es cómo incide la información difundida por la prensa vasca sobre los colectivos especialmente desfavorecidos, como son las mujeres y los menores inmigrantes, en la formación de la imagen que de ellos percibe la ciudadanía vasca.

La necesidad de comprender la mencionada incidencia de los medios justifica este trabajo de investigación cuyo propósito final es conocer en qué medida los diarios vascos aplican las recomendaciones deontológicas que propugnan un periodismo alejado de la discriminación, el sensacionalismo o los estereotipos negativos.

**Palabras clave:** prensa, inmigración, mujeres, menores, deontología

**Abstract:** The latest study made by Ikuspegi Observatory on immigration in Euskadi notes that in recent years the attitude of the Basque population towards immigrants has become less tolerant, more complaining and more restrictive. One question that arises in this context is how the information displayed by the Basque press affects to disadvantaged groups -such as women and migrant children in their quality of active or passive subjects of the news- by shaping the image Basque citizens have of them. The need to understand the mentioned impact of the media justifies this work of investigation, the final aim of which is to know how the Basque dailies follow the ethical recommendations and support a type of journalism that is not connected with discrimination, sensationalism or negative stereotypes.

**Keywords:** press, immigration, women, children, ethics

#### 1. Introducción.

En el actual contexto económico la inmigración ocupa un destacado cuarto lugar en el ranking de problemas<sup>18</sup> que preocupan a los españoles, tras el paro, la crisis y los partidos políticos. El último estudio que sobre inmigración en Euskadi ha elaborado el

---

18 Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), enero 2011. En [http://www.cis.es/cis/opencms/Archivos/Indicadores/documentos\\_html/TresProblemas.html](http://www.cis.es/cis/opencms/Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html).

Observatorio Ikuspegi constata, asimismo, que en los últimos años la actitud de la población vasca se ha vuelto menos tolerante, más crítica y más restrictiva hacia este colectivo. De hecho, en nuestro entorno geográfico más inmediato, la consideración de la inmigración como problema se situó en 2010 en el 15,4%, por encima de 2009 (12,9%), de 2008 (7,2%), y superior en cuatro décimas a la de 2007 (15%)<sup>19</sup>.

A la hora de comprender las variaciones y cambios registrados, es necesario considerar las diversas causas que confluyen en una coyuntura de crisis, destacando el temor a la competencia por unos puestos de trabajo cada vez más escasos y por unos recursos limitados. Desde el ámbito de la sociología, se ha visto que *“El miedo entre la población nativa (o extranjera ya instalada) a perder la preferencia en el acceso a los recursos, junto con su posicionamiento contrario a las denominadas acciones afirmativas o discriminación positiva (a favor de los inmigrantes), aumenta el antagonismo hacia ellos”* (Cea D’Ancona, M y Vallés, M: 2009, p.13).

Entre las múltiples razones que explican el fenómeno no se puede olvidar el papel de los medios de comunicación como conformadores de la opinión pública. En este sentido se pronuncian Namkee Ahn y Pablo Vázquez (2007, p.1) al subrayar la importancia de los *mass media* como canales a través de los que no sólo se transmiten, sino que también se generan (o al menos se amplifican) las preocupaciones en la sociedad actual. El convencimiento del papel que ejercen los soportes informativos ha dado lugar a una creciente literatura sobre el tema, desde las primeras aportaciones de Van Dijk (1994, p.118) –que constata que los refugiados y las minorías procedentes de los países más pobres son asociados en los medios de comunicación con amenazas económicas, culturales, con la delincuencia y con los actos violentos– hasta las más recientes en nuestro ámbito geográfico, como los estudios de Juan José Igartua (2008), de Mario de la Fuente (2006 y 2007), de María Ángeles Cea y Miguel S. Vallés (2000 y 2009) y de Rodríguez Boyes (2010), que siguen corroborando que los medios generan imágenes de discriminación y exclusión social.

## **2. Objetivos y metodología.**

### **2.1. Objetivos**

La tendencia detectada entre la ciudadanía vasca hacia la población extranjera es suficientemente relevante como para preguntarse cómo incide la información difundida por la prensa de Euskadi en la imagen que los vascos tienen de los inmigrantes. Si a la condición de inmigrante se le suman otras características, ser mujer o menor de edad, la necesidad de la investigación crece, por cuanto nos encontramos ante dos colectivos doblemente desfavorecidos. Por este motivo, el objeto de esta comunicación se centra en la imagen que la prensa diaria del País Vasco proyecta acerca de las mujeres y los menores inmigrantes en su calidad de sujetos activos o pasivos de las noticias. El propósito de fondo es conocer en qué medida los medios aplican las recomendaciones deontológicas que propugnan un periodismo alejado de la discriminación, el sensacionalismo o los estereotipos negativos, por lo que se ha procedido al análisis de contenido de aquello que ha sido publicado.

---

<sup>19</sup> Ikuspegi: Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera. Junio 2010. En [http://www.ikuspegi.org/documentos/investigacion/es/barometro\\_2010FINALcas.pdf](http://www.ikuspegi.org/documentos/investigacion/es/barometro_2010FINALcas.pdf)

## 2.2. Metodología

En esta investigación se parte de uno de los conceptos clave en el campo de la investigación en comunicación: el *framing* o encuadre, herramienta conceptual que cuenta con una sólida trayectoria porque ha demostrado su eficacia a la hora de explicar los efectos de los medios de comunicación (Vicente Mariño, M; López Rabadán, P: 2009, p. 15); y más en concreto, su aplicación está dando sus frutos en las investigaciones que buscan conocer los efectos cognitivos del tratamiento informativo de la inmigración (Igartua y Muñiz: 2004; Igartua et al.: 2009). Se constata que los medios de comunicación no sólo establecen sobre qué asuntos hay que pensar (agenda *setting*) sino que también influyen en cómo pensar sobre dichos asuntos (Igartua :2004).

Los encuadres noticiosos hacen referencia al tratamiento informativo que los medios otorgan a un determinado asunto. Se asume que las noticias son una representación de la realidad realizada por el profesional de la información, por lo que la presentación de dicha realidad, previamente fragmentada en el proceso de selección, dependerá del punto de vista, del encuadre y del enfoque de quien la presenta. La metáfora de la noticia como una fotografía que aísla una parte de la realidad, enfatiza otra, y la muestra, además, en un contexto que condiciona su lectura, ilustra con acierto las bases de esta teoría (Tankard: 200, p. 100). La búsqueda de estos encuadres lleva a analizar qué incluyen y qué enfatizan los *mass media* cuando abordan un tema, en nuestro caso la inmigración y más en concreto, las informaciones sobre la inmigración que incluyen a mujeres o menores.

Con esas premisas, el trabajo de campo se realizó siguiendo la metodología cuantitativa y cualitativa. Los primeros datos se obtuvieron de encuestas y entrevistas a periodistas, y de un trabajo similar y en paralelo realizado con la ciudadanía. En concreto, entre los informadores se realizaron 20 entrevistas en profundidad y 172 encuestas *on line*, teniendo en cuenta las siguientes variables: tipo de medios en los que trabajan (prensa escrita, televisión, radio, Internet), sexo, edad, territorio y categoría profesional. Con los segundos se organizaron cuatro grupos de discusión (dos en Bilbao, uno en Vitoria y uno en San Sebastián), en el que participaron 16 hombres y 16 mujeres, y se realizaron 600 entrevistas telefónicas a personas adultas residentes en el País Vasco, entre 18 y 69 años, de nivel socioeconómico amplio, y que fueran audiencia habitual de programas o contenidos informativos en los diferentes medios de comunicación que operan o llegan a Euskadi. Las preguntas en ambos casos versaron sobre el tratamiento que los medios de comunicación otorgan o deben otorgar a los llamados grupos desfavorecidos. A los informadores se les preguntó, además, cuándo está justificado explicitar las características de los protagonistas de una noticia.

Para el conocimiento y plasmación de cómo tratan los *mass media* los asuntos relacionados con las mujeres y menores inmigrantes, se estableció, como punto de partida, la recogida sistemática de las noticias difundidas en los cuatro diarios de mayor difusión en el País Vasco (El Correo, El Diario Vasco, Gara y Deia) a lo largo del segundo semestre del 2010. Para ello se partió de la base documental que gestiona el Observatorio Mugak, que incluye todo tipo de noticias relacionadas con el tema elegido (Observatorio de la Diversidad Mugak, 2010)<sup>20</sup>. Los datos procedentes de esta entidad fueron después cotejados con las informaciones aparecidas en las ediciones impresas

---

<sup>20</sup> Observatorio de la diversidad Mugak, pg. web: <http://medios.mugak.eu/>

generales de los mencionados diarios, arrojando un resultado total de 185 noticias relacionadas con el objeto de la investigación. De ellas, 50 corresponden a El Correo, 44 a El Diario Vasco, 19 a Gara y 72 a Deia. Con posterioridad se procedió a su análisis, mediante su codificación en una ficha con 35 ítems. Los resultados permitieron efectuar un tratamiento cuantitativo de los mismos, así como identificar sus contenidos en base a variables como el sensacionalismo, la discriminación o el establecimiento de estereotipos. Estas fueron finalmente abordadas desde un punto de vista cualitativo<sup>21</sup>.

### 3. Resultados.

Las falsas percepciones que, en ocasiones, el ser humano tiene de lo que le rodea, condiciona opiniones y, a veces, desvirtúa la realidad. El Observatorio Vasco de la Inmigración<sup>22</sup> pone de manifiesto esa reflexión cuando señala que la ciudadanía en Euskadi estima que el 16,9% de la población vasca es extranjera, cuando en realidad solo lo es el 6,4%, según los datos de empadronamiento de 2010. Fuera de ese desatino, las palabras de los encuestados no facilitan acercamientos, sino más bien todo lo contrario: el 68% prefiere vivir en un barrio con una mayoría de su misma raza o grupo étnico; un 26%, frente a un 15%, estima que la relación entre vascos y extranjeros ha empeorado, y el 68,8% considera que se benefician excesivamente del sistema de protección social.

Aunque en el discurso de los encuestados afloran actitudes permisivas en cuanto al uso del idioma, apertura de negocios u ocupación de puestos de trabajo en algunos sectores económicos del País Vasco, sus temores a que esa presencia o llegada de inmigrantes aumente el paro o pueda afectar negativamente a la seguridad personal o familiar permanecen latentes. Quizá por eso, y porque se tiene miedo a perder el estado de bienestar, se vincula o condiciona su entrada a la tenencia de un contrato de trabajo.

Los pareceres expuestos no sirven para respaldar o apoyar el tratamiento que recibe el colectivo de inmigrantes desde los distintos soportes informativos, tanto individual como colectivamente. El grupo de ciudadanos que participó en los *focus group* se mostró dividido al tener que pronunciarse sobre ciertos detalles aparecidos en algunas informaciones negativas como, por ejemplo, si el origen de los protagonistas contribuía o no a generar actitudes de rechazo, racismo o xenofobia. Mientras que unos defendían su derecho a conocer la procedencia de quien ha cometido un robo, ha maltratado a su compañera o ha protagonizado peleas entre bandas, otros argumentaban que lo importante no era conocer el quién sino el qué, evitando así que se generen fobias, recelos y concepciones negativas. Esa división de voces se unificó en las encuestas al responder que los inmigrantes no deben recibir ningún tratamiento favorable por parte de los *mass media*.

En el lado de quienes informan, los redactores se mostraron más cautelosos en sus manifestaciones. Para empezar, son bastante o algo partidarios de hacer distinciones y

---

<sup>21</sup> Los datos que se recogen en esta comunicación son el resultado de parte de dos proyectos de investigación subvencionados por el MEC y el MICINN (códigos SEJ2006-05631-C05 y CSO2009-13802), titulados *Ética y excelencia informativa. La deontología periodística frente a las expectativas de la ciudadanía*, y *Ética y excelencia informativa. El cumplimiento de los principios deontológicos en la praxis de los medios en Euskadi. Introspección profesional y proyección social*, respectivamente.

<sup>22</sup> Barómetro *Ikuspegi* 2010, op. cit.

favores a los inmigrantes (71,8%), y a poner límites por la influencia de la información en la percepción que puede tener la ciudadanía sobre ellos. De ahí que entre los periodistas vascos el 75,6% opine que únicamente hay que mencionar la etnia, o el 72,1% la nacionalidad, 'si es relevante para entender la información'. Por experiencia saben que 'nunca hay la suficiente información positiva sobre actuaciones que realizan esos colectivos como para compensar lo negativo'.

Estas opiniones encuentran su reflejo en los códigos deontológicos cuando hablan de discriminación. Es el caso del Código Deontológico de la Profesión Periodística, de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)<sup>23</sup>, que recoge en uno de los artículos cómo el periodista debe “*abstenerse de aludir, de modo despectivo o con prejuicios a la raza, color, religión, origen social o sexo de una persona o a cualquier enfermedad o minusvalía física o mental que padezca*”. De la misma manera indica que no deben publicarse tales datos, “*salvo que guarden relación directa con la información publicada*”.

En el entorno más próximo a la investigación, el País Vasco, se han desarrollado de igual forma iniciativas en ese mismo sentido, como las propuestas presentadas en el año 2000 por la Coordinadora de ONGs de Euskadi (*Harresiak Apurtuz*)<sup>24</sup>, al hacerse eco del *Manual de Estilo sobre Minorías Étnicas* que en torno al tema elaboró el Colegio de Periodistas de Cataluña en 1996<sup>25</sup>.

### 3.1. Temática de las informaciones

La temática de las noticias referidas a las mujeres y menores inmigrantes presenta una enorme diversidad en los cuatro diarios analizados. Con el fin de abordar adecuadamente las mismas, se elaboró una clasificación para agrupar los temas en una serie de 13 categorías, atendiendo al criterio de su potencial para el desarrollo o establecimiento de imágenes positivas, negativas o neutrales. En la Tabla 1 se puede observar si los temas ayudan a configurar estas percepciones.

Tabla 1. Temática de las noticias

Tema	Imagen	Diario				Total
		El Correo	El Diario Vasco	Gara	Deia	
1. Velo-burka	Negativa	8,0%	0,0%	15,8%	0,0%	3,8%
2. Violencia machista	Negativa	14,0%	2,3%	5,3%	4,2%	6,5%
3. Prostitución, tráfico de mujeres o menores, asesinatos	Negativa	10,0%	15,9%	15,8%	23,6%	17,3%
4. Pateras	Negativa	6,0%	6,8%	5,3%	6,9%	6,5%

<sup>23</sup> Fue adoptado por la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) el 27 de noviembre de 1993 ([http://www.fape.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=101&Itemid=120](http://www.fape.es/index.php?option=com_content&task=view&id=101&Itemid=120)).

<sup>24</sup> En la iniciativa participó también el Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. ([http://www.harresiak.org/rubrique.php?id\\_rubrique=46](http://www.harresiak.org/rubrique.php?id_rubrique=46)).

<sup>25</sup> *Quaderns del CAC* núm. 12, páginas 72 a 74 (<http://www.audiovisualcat.net/publicaciones/Q12manualcast.pdf>).

5. Muertes	Negativa	4,0%	43,2%	5,3%	2,8%	13,0%
6. Expulsiones, delincuencia, violencia ejercida por mujeres o menores	Negativa	12,0%	4,5%	10,5%	2,8%	6,5%
7. Madres menores de edad, abortos.	Negativa	4,0%	4,5%	0,0%	6,9%	4,9%
8. Protestas de las minorías, conflictos de convivencia	Negativa	4,0%	2,3%	0,0%	8,3%	4,8%
9. Medidas o proclamas favorables de instituciones o asociaciones, denuncias de ataques físicos o verbales a inmigrantes, acogida de menores	Positiva	8,0%	0,0%	15,8%	15,3%	9,6%
10. Crítica contra discriminación y racismo	Positiva	0,0%	,0%	15,8%	8,3%	4,9%
11. Proclamas e iniciativas a favor de la integración	Positiva	16,0%	0,0%	0,0%	18,1%	11,4%
12. Regulación sobre proceso migratorio, datos socio-demográficos sobre inmigración	Neutral	8,0%	6,8%	10,5%	1,4%	5,4%
13. Centros de menores, otros	Neutral	6,0%	13,6%	0,0%	1,4%	5,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tratando las noticias de los cuatros diarios en conjunto, se puede observar que las temáticas tendentes hacia el desarrollo de imágenes positivas engloban algo más de la cuarta parte de las noticias: la categoría de “medidas o proclamas favorables de instituciones o asociaciones” suma un 9,6%; la referente a la “crítica contra la discriminación y el racismo” alcanza el 4,9%; y finalmente, “las proclamas e iniciativas a favor de la integración” es la más numerosa entre las que contribuyen a la construcción de una percepción positiva, con un 11,4%.

Sin embargo, frente a esta realidad que ayuda a elaborar una visión positiva, se encuentran otras categorías que tienen tendencia a fomentar una imagen negativa.

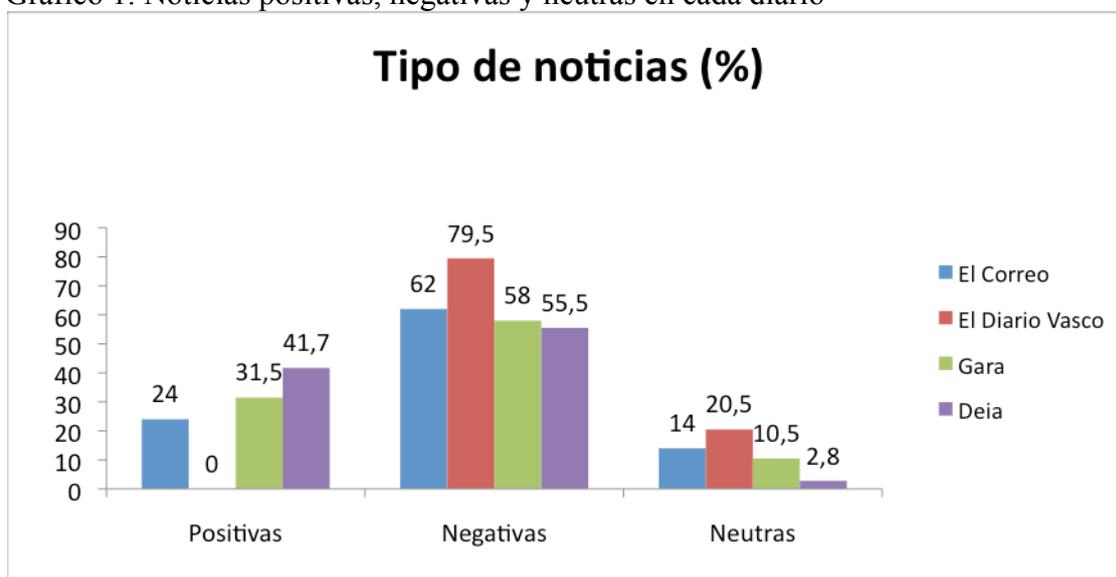
Entran en este campo, por orden de importancia, las siguientes: “Prostitución, tráfico de mujeres o menores, y asesinatos,” que alcanzan un porcentaje del 17,3%; las noticias sobre “muertes”, con un 13%, y las referidas a “violencia machista”, “pateras” y “expulsiones, delincuencia, violencia ejercida por mujeres o menores, etc.”, cada una de ellas con un 6,5%. Siguen otras menos numerosas en cuanto a casos, como “madres menores de edad, abortos”, con un 4,9%; “protestas de minorías y conflictos de convivencia”, con un 4,8% y, por último, las cuestiones sobre el “velo o burka”, que suman el 3,8%. En conjunto, estas categorías de noticias que pueden influir en la divulgación de una visión poco favorable de estos colectivos suponen cerca de dos tercios de todas las informaciones (63,3%).

De lo anterior se deriva que las informaciones que se relacionan con circunstancias negativas para estos colectivos son mucho más abundantes que las

opuestas: las mujeres y menores inmigrantes se asocian en los diarios de mayor difusión de Euskadi, sobre todo, con aspectos como la prostitución, tráfico humano, asesinatos y muertes, violencia machista, pateras, delincuencia, expulsiones, madres menores de edad y abortos, conflictos de convivencia y elementos un poco más difusos, pero que se pueden interpretar como reflejo de conflictos culturales y religiosos, como la cuestión del velo o el burka.

En cualquier caso, hay diferencias muy notables entre los distintos periódicos, en cuanto a los espacios que dedican a noticias que se pueden considerar más favorables, desfavorables o neutras para la construcción de estos estereotipos. En el Gráfico 1 se han reducido todas las categorías a tres “tendencias” de cara a la construcción de estos esquemas mentales, de forma que pueda obtenerse una visión general de la actuación de cada medio y hacer su comparación.

Gráfico 1. Noticias positivas, negativas y neutras en cada diario



Tres de los diarios coinciden, *grosso modo*, en la distribución de las proporciones: se trata de El Correo, Gara y Deia. El Diario Vasco queda fuera de esta tendencia, concentrando sus informaciones en las categorías que hemos considerado desfavorables. Y, precisamente, ese es el dato más sorprendente: que la mayor diferencia se produzca entre cabeceras del mismo grupo periodístico. Mientras que El Correo mostró un 24% de noticias tendentes a la construcción de una visión positiva de los colectivos de mujeres y menores inmigrantes, El Diario Vasco no publicó en el mismo período ninguna información que se pudiera considerar divulgadora de una consideración favorecedora hacia este grupo.

Es necesaria, sin embargo, una matización: El Diario Vasco responde a su estrategia de proximidad con el lector lanzando diez ediciones que cubren las noticias de las diversas comarcas de la provincia. Es precisamente en esas páginas locales donde se publican las actividades promovidas por asociaciones de inmigrantes o por las instituciones, que van destinadas a fomentar la integración y el conocimiento de estas minorías, ya que casi todas las iniciativas de este tipo se circunscriben al ámbito local. De ahí que los avisos de conferencias, ferias multiculturales y otros actos similares no tengan cabida en la edición general, que es la que se ha manejado para este trabajo de campo. En cualquier caso, parece que las informaciones positivas acerca de los

colectivos de inmigrantes no tienen cabida en las páginas que están al alcance de toda su audiencia.

### 3.2. Ubicación de las informaciones

El Manual de Estilo sobre minorías étnicas adoptado por Harresiak Apurtuz<sup>26</sup> establece que una de las responsabilidades de los profesionales de la información radica en cuidar la ubicación física de la información, lo cual reafirma la idea de que el lugar que ocupan las noticias sobre inmigración forma parte del enfoque que se le da al tema y que, en consecuencia, condiciona su lectura. Así lo constata también el estudio de Rodríguez Borges (2010, p.184) cuando señala que la composición limita el enfoque interpretativo con el que el lector debe aproximarse a la actualidad.

Resulta muy difícil establecer unas conclusiones comunes a los cuatro diarios cuando se analiza en qué partes del periódico se ubican las noticias objeto de investigación, porque la organización interna de cada uno es muy diferente, y ni el orden ni el nombre de las secciones son comparables.

El Diario Vasco, líder en Guipúzcoa, busca un periodismo de proximidad, abriendo la información con el bloque llamado ‘Al Día’. Se trata de un espacio que incorpora diversos y variados asuntos que no encajan en otras secciones, y que habitualmente comienza con una información a doble página referida a acontecimientos ocurridos en el territorio guipuzcoano: sanidad, sucesos, tribunales, demografía, etc. De las 37 noticias que aparecen en esta sección, el 63% lo hace bajo el epígrafe ‘Al Día / Sucesos’, lo que corrobora la primacía temática de acontecimientos dramáticos o de violencia.

En El Correo, casi el 80% de las noticias se encuentran en ‘Ciudadanos’. Esta unidad abarca sus primeras 20-22 páginas, y constituye el bloque más importante: incluye todas los hechos noticiosos que pueden considerarse como locales. Se trata del apartado donde más claramente se refleja el carácter de ‘periódico de servicios’ que el propio medio proclama. A gran distancia (13,6%) se encuentran las informaciones que acoge ‘Cultura y Sociedad’, aglutinadora de temas como estilos de vida, personajes, y asuntos culturales y de ocio entre otros. Finalmente, una cantidad ínfima aparecen en ‘Mundo’ y ‘Vivir’.

Gara concentra las noticias objeto de estudio en tres secciones: Mundua (Mundo), Euskal Herria y Eguneko gaiak (Temas del día). Concretamente, en ‘Mundua’ se han publicado el 42,1% de ellas, en ‘Euskal Herria’ el 36,8% y en ‘Eguneko gaiak’ el 15,8%. Además, en un 5,3% de las ocasiones la información ha aparecido también en la primera página. En esta distribución hay que tener en cuenta que el medio en cuestión no cuenta con una sección específica dedicada a informaciones originadas en el Estado Español, tal como pudieran ser ‘España’ o ‘Estado’, y que las noticias de esta procedencia suelen incluirse en ‘Mundua’. Por eso resulta curioso encontrar una información –por ejemplo– sobre cinco fallecidos en una patera rescatada en Motril, acompañada por otras dos relativas a un referéndum en Sudán y al suicidio de un fugitivo en Gran Bretaña<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> En la iniciativa participó también el Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. ([http://www.harresiak.org/rubrique.php?id\\_rubrique=46](http://www.harresiak.org/rubrique.php?id_rubrique=46)).

<sup>27</sup> Gara: 11/07/2010. Pág. 33.

En Deia, la mayoría de los contenidos relacionados con la investigación se incluyen en ‘Sociedad’(52%), espacio en el que se dan cita hechos de índole luctuoso, reivindicativo, estadístico, socio-político y sanitario. El segundo bloque en importancia lo protagonizan las informaciones de proximidad o locales, cuyo origen es la provincia vizcaína. De este grupo, el protagonismo se lo reparten, al 50%, la sección ‘Bizkaia’ y el cuadernillo ‘Hemendik’ (‘Desde aquí’). ‘Mundua’ es el tercer apartado que destaca, con once noticias y un 16,4% de representación.

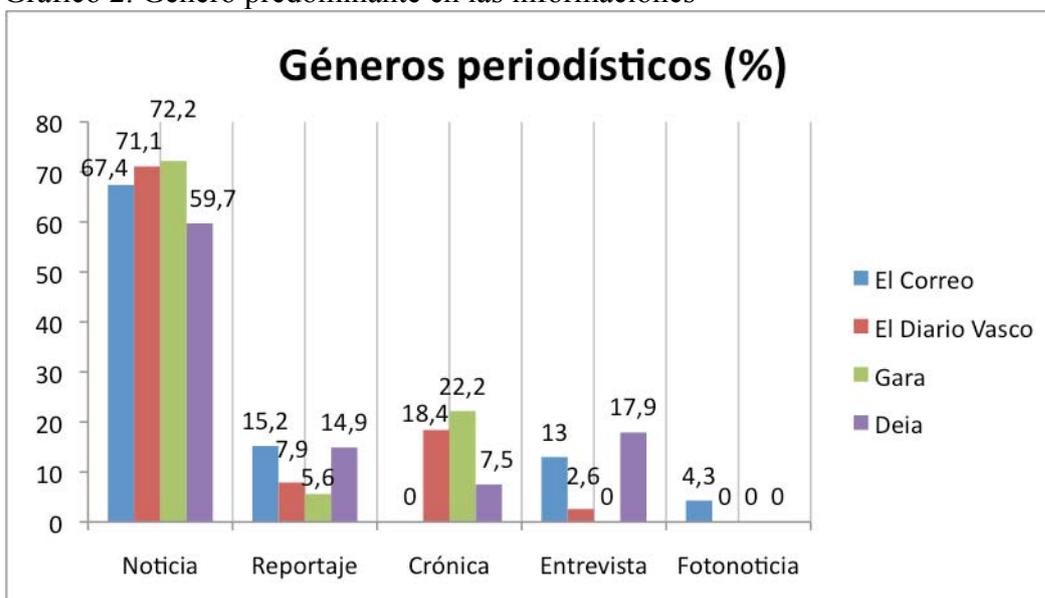
### 3.3. Diversos aspectos relacionados con las características de las informaciones

A continuación se describen las informaciones aparecidas en los cuatro diarios, en base a las características que presentan en relación a variables como género periodístico que se utiliza, fuentes de información y procedencia de las noticias.

#### 3.3.1. Géneros periodísticos

Como puede apreciarse en el Gráfico 2, existe un claro predominio del género ‘noticia’ en la cobertura de este tipo de informaciones; tres de los periódicos –El Correo, El Diario Vasco y Gara– lo utilizan en casi el 70% de los bloques informativos, a poca distancia de Deia que está próximo al 60%. La diversificación aparece, sin embargo, en el momento de determinar el tipo de género que prevalece en segundo lugar: El Correo utiliza el reportaje (15,2%), El Diario Vasco y Gara la crónica (18,4% y 22,2%), y finalmente Deia prefiere la entrevista (17,9%).

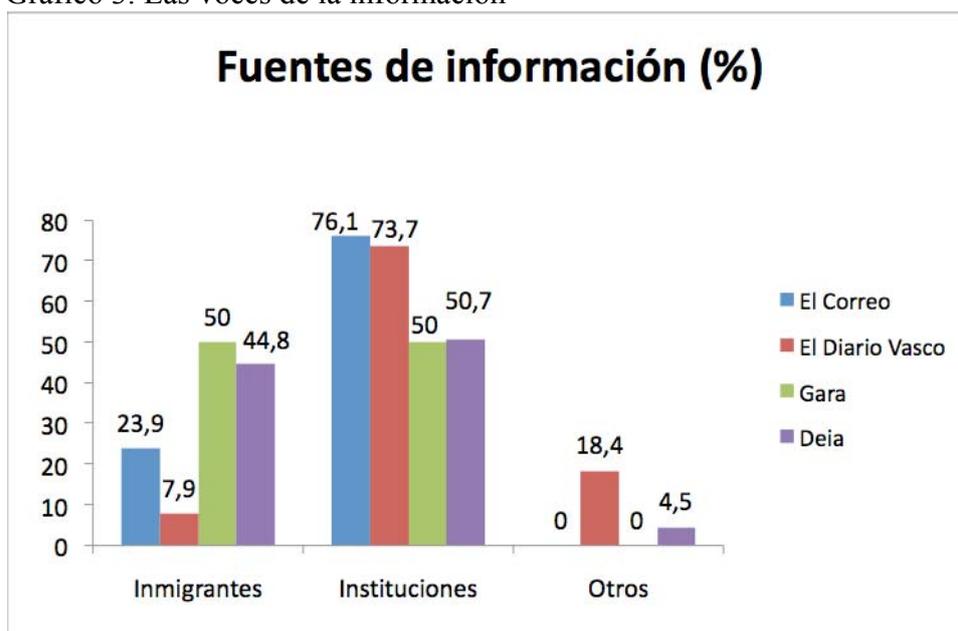
Gráfico 2. Género predominante en las informaciones



#### 3.3.2. La importancia de las fuentes

Entre los documentos deontológicos de orden interno de las empresas de comunicación, el Libro de Estilo del Grupo Vocento<sup>28</sup> introduce la novedad de mencionar a las fuentes y su tratamiento al señalar que “*el periodista no discriminará a ninguna fuente por razones sociales, políticas, raciales, religiosas, de sexo, etcétera*”. También el código firmado por una treintena de empresas de comunicación y editado por Harresiak Apurtuz exige “*ecuanimidad en las fuentes de información*”, afirmando que “*es necesario contrastar las versiones institucionales. Hay que potenciar las propias de las minorías étnicas y tener especial cuidado en las informaciones referidas a los países de origen.*” Los resultados de la investigación señalan que los diarios vascos se alejan de las mencionadas indicaciones (Gráfico 3).

Gráfico 3. Las voces de la información



El predominio del género ‘noticia’ puede derivar del hecho de que las fuentes de información manejadas son mayoritariamente institucionales (policía, ministerios, portavoces gubernamentales, judiciales, etc.), superando el 70% en El Correo y El Diario Vasco y quedándose en el entorno del 50% en Gara y Deia, periódicos que recurren más frecuentemente a las versiones de los colectivos afectados. Cuando se insiste tanto en las fuentes oficiales, como en las dos cabeceras de Vocento, la prensa diaria corre el riesgo de ser un mero reproductor de las versiones institucionales, en detrimento de las voces procedentes directamente del mundo de la inmigración. Si hubieran abundado más los reportajes o las entrevistas, géneros periodísticos que permiten tratar los asuntos de la actualidad de forma más profunda, las mujeres y menores inmigrantes o sus representantes habrían encontrado más espacio como fuentes de información. Así se ha podido constatar, por ejemplo, en el reportaje que El Diario Vasco dedicó a las cuidadoras domésticas bajo el título “En otras manos”, donde varias mujeres procedentes de distintos países contaban sus vivencias<sup>29</sup>.

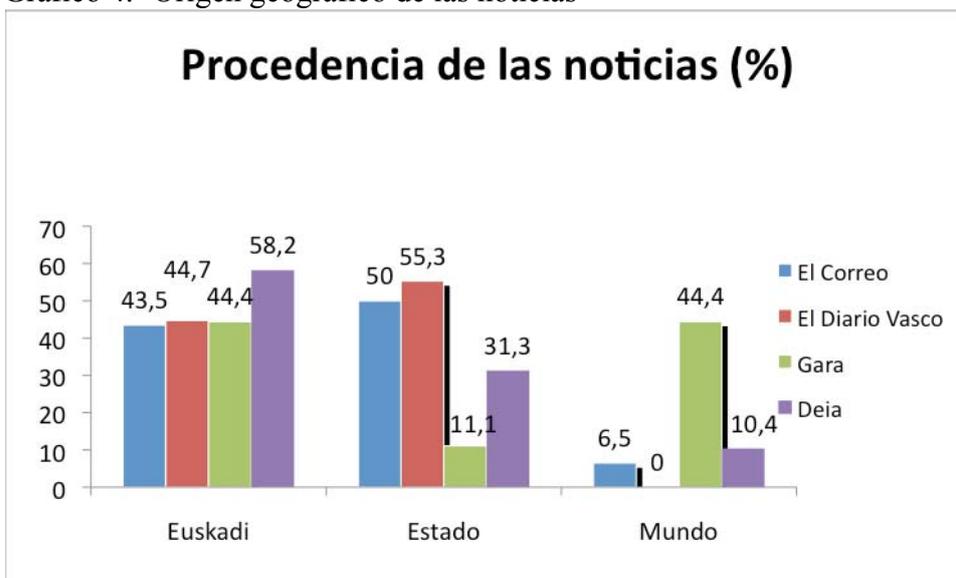
<sup>28</sup> Martínez de Sousa, José (2003): *Libro de Estilo Vocento*. Gijón: Trea. Vocento es el grupo de multimedia presente en el sector de la prensa de información general (*ABC, El Correo, El Diario Vasco, El Norte de Castilla, Las Provincias* y otros siete diarios regionales), y tiene participación en televisión (Net TV, Flymusic, Punto TV y Telecinco) y en Punto Radio.

<sup>29</sup> El Diario Vasco: 6/9/2010. Pág. 02 V.

### 3.3.3. Procedencia de las noticias

En cuanto a la procedencia de las noticias, existe un absoluto predominio de las referentes a Euskadi y al Estado en tres periódicos –El Correo, El Diario Vasco y Deia–, donde la agrupación de estas dos categorías suma el 93,5%, el 100% y el 89,5%, respectivamente (Gráfico 4). Ante esta realidad, resulta más significativo el caso de Gara, con un 44,4% de informaciones procedentes del mundo, aunque el reducido volumen que, en números absolutos, este diario reserva al tema de mujeres y menores inmigrantes, exige utilizar con precaución este dato. Señalar, asimismo, que Deia es el medio que mayor porcentaje de sus informaciones dedica a Euskadi (58,2%).

Gráfico 4.- Origen geográfico de las noticias



### 3.4. Sensacionalismo

Entre las pautas éticas asumidas por los diarios estudiados se encuentra la que establece que “no deben potenciarse las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Hay que evitar crear inútilmente conflictos y dramatizarlos”<sup>30</sup>.

La esencia del sensacionalismo se encuentra en la exageración de la importancia efectiva que se otorga a las informaciones, utilizando para ello todo tipo de recursos estéticos y estilísticos, pero –y esta es la clave esencial– sin transgredir las normas básicas del quehacer periodístico (veracidad, contraste de la información, mención a las fuentes...). Como señala Grijelmo (2008, p. 545) el sensacionalismo pretende la sorpresa, el susto y la apelación constante al lector frente al llamado periodismo serio que busca informar con distancia invitando a la reflexión.

Considerando el total de las informaciones analizadas, un 22,7% de las noticias presentan algún grado de sensacionalismo, pero existen importantes diferencias entre periódicos (Tabla 2). El Correo es el que muestra el porcentaje más bajo, con un 10%, mientras que en los otros tales noticias superan claramente la cuarta parte: Deia el 26,4%, El Diario Vasco el 27,3% y Gara el 31,6%.

<sup>30</sup> Harresiak Apurtuz, op.cit.

Tabla 2. Noticias con algún grado de sensacionalismo

¿Contienen sensacionalismo?	Diario				Total
	El Correo	El Diario Vasco	Gara	Deia	
Sí	10,0%	27,3%	31,6%	26,4%	22,7%
No	90,0%	72,7%	68,4%	73,6%	77,3%

Una lectura cualitativa de las noticias consideradas sensacionalistas posibilita un análisis más profundo. Una de las características es que el afán por atraer y retener la atención de la audiencia hace que, frente a la narración objetiva, aflore la sensiblería y el detalle escabroso. Estos extremos, que buscan el impacto en el lector, se encuentran fundamentalmente en los titulares: "Mamá tiene 10 años"<sup>31</sup>, "Dos ángeles para Unai"<sup>32</sup>, "Mata a su mujer tras golpearle con la pata de una cama de hierro en Alhama de Granada"<sup>33</sup>, "Alá es grande en La Casilla"<sup>34</sup>, "La prohibición total del velo integral podría reforzar el apoyo a Al-Qaeda"<sup>35</sup>, "La calle Dos de Mayo, territorio comanche"<sup>36</sup>, "Muerte cruel tras una corta vida cruel"<sup>37</sup>, "Triste vida, triste final"<sup>38</sup>, "De deambular por las calle a dormir en una chabola"<sup>39</sup>, "Hallan en cal viva el cadáver de una joven y sus hijos de 2 y 6 años"<sup>40</sup> o "Una mujer fallece degollada presuntamente a manos de su compañero sentimental, que se da a la fuga"<sup>41</sup>, son algunos de los ejemplos encontrados que, como se ha indicado, ahondan en los sentimientos para conseguir, las más de las veces, identificación, comprensión y lazos de solidaridad con la víctima, cuando no juicios inculpatorios sin esperar a la tenencia de pruebas ni a la acción de la justicia.

La profusión de detalles abunda más en el desarrollo de la noticia, especialmente en aquellos asuntos relacionados con agresiones de tipo sexual. Carecen de interés para la comprensión del hecho noticioso detalles como: "terminó por eyacular sobre los pechos de la mujer"<sup>42</sup>, "le arrancaron la ropa interior, le tumbaron boca arriba y le inmovilizaron"<sup>43</sup> o "uno de ellos le obligó también a que le realizara una felación antes de forzarla sexualmente"<sup>44</sup>.

Hay que indicar que las citas anotadas representan apenas el 22,7 % del total de las noticias analizadas. De igual forma, el estudio en detalle obliga a aclarar que aunque Gara es porcentualmente más sensacionalista que el resto, ese sensacionalismo se refleja

<sup>31</sup> El Diario Vasco, 03/11/2010, p. 6

<sup>32</sup> El Diario Vasco, 19/11/2010, p.10

<sup>33</sup> El Diario Vasco, 12/10/2010, p.7

<sup>34</sup> Deia, 11/09/2010, p.18

<sup>35</sup> Gara, 08/07/2010, p.19

<sup>36</sup> Deia, 07/10/2010, p. 11

<sup>37</sup> Deia, 08/10/2010, p.1

<sup>38</sup> Deia, 08/10/2010, p.14

<sup>39</sup> Deia, 08/10/2010, p.15

<sup>40</sup> Deia, 19/10/2010, p.1

<sup>41</sup> Deia, 04/11/2010, p. 18

<sup>42</sup> El Diario Vasco, 03/12/2010, p.11

<sup>43</sup> El Diario Vasco, 03/11/2010, p. 10

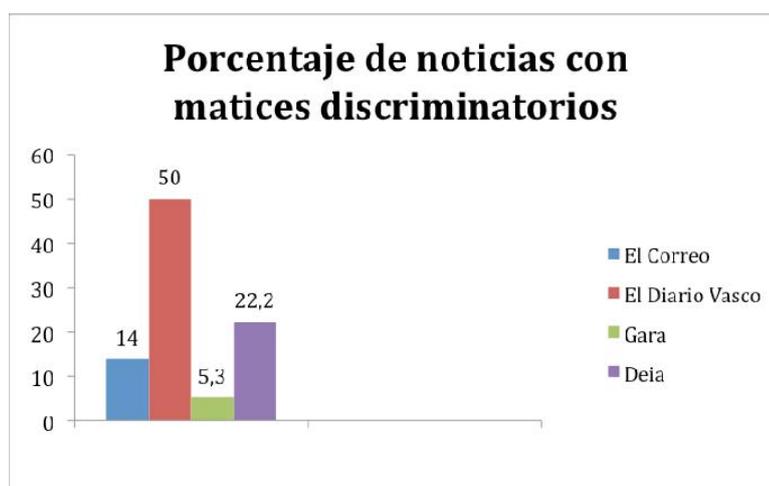
<sup>44</sup> El Diario Vasco, 03/11/2010, p.10

casi exclusivamente en los titulares, dado que en el cuerpo de la noticia se aprecia un tratamiento más riguroso. Un ejemplo de título sensacionalista es el que encabeza el reportaje, a página completa, sobre la supuesta agresión y violación de una mujer inmigrante en Vitoria-Gasteiz, por su contenido, más propio de un artículo de opinión: “¿Cómo es posible que tres hombres violen a una mujer y les pueda salir gratis?”<sup>45</sup>

### 3.5. Discriminación

La discriminación informativa –negativa– hay que entenderla como aquella que supone algún tipo de perjuicio para uno o varios individuos de un colectivo, o para todo él en su conjunto. Así, cuando los códigos estipulan que no hay que incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia, debe interpretarse, además, que se está haciendo referencia a aquellas situaciones o contextos generalmente negativos en los que hacerlo supondría algún tipo de daño adicional para los protagonistas de la información. Por eso no se consideraría discriminación el hecho de mencionar en un reportaje que un futbolista de primera división es brasileño o evangelista, al ser el contexto en el que se desarrolla generalmente positivo, pero sí, en cambio, cuando se indica en una noticia, por ejemplo, que un ciudadano rumano ha sido detenido acusado de robo. Es decir, un contexto claramente negativo hace necesario que solo se admita la mención al origen del protagonista cuando resulte imprescindible para su comprensión.

Gráfico 5. Existencia de discriminación hacia mujeres o menores inmigrantes



Las informaciones que contienen elementos de discriminación lo hacen siempre por razones de origen. Hay notables diferencias entre los cuatro periódicos: destaca El Diario Vasco, en donde la mitad de las noticias sobre mujeres y menores inmigrantes contienen alusiones injustificadas a su origen. Los otros tres medios llevan a cabo esa misma práctica en un porcentaje notablemente inferior: Deia lo hace en el 22,2% de los casos; El Correo, en un 14% y, finalmente, Gara en un 5,3%. (Gráfico 5)

### 3.6. Estereotipos.

<sup>45</sup> Gara, 29/11/2010. Pág. 15

Los estereotipos son imágenes o ideas aceptadas comúnmente por un grupo o sociedad en relación a otro colectivo o grupo humano. Como se constata que los medios tienen una gran capacidad para crear o potenciarlos, los códigos profesionales han puesto el acento en tratar de impedirlos. En este sentido, entre las normas aprobadas por las empresas periodísticas vascas se encuentra la que estipula que *“es necesario evitar las generalidades, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones. Los residentes extranjeros no comunitarios son tan poco homogéneos como los autóctonos”*<sup>46</sup>.

Respecto a los inmigrantes también se han conformado estereotipos, más o menos asentados. Los más extendidos –y que afectan a todos ellos con independencia de su procedencia– son los relativos a que la mayoría están indocumentados, a que tienen un nivel cultural ínfimo, y a que son unos ‘aprovechados’ de todo tipo de ayudas institucionales y benéficas. En función de su origen también existen estereotipos: se tiene la imagen de los albanos-kosovares como prototipo de personas extremadamente violentas, los rumanos como ladrones, los marroquíes como muy religiosos y problemáticos, etc.

Aunque el análisis de contenido revela que la mayoría de los textos no contienen un lenguaje estereotipado, sí se ha encontrado que, a veces, se incluyen datos nada relevantes en la explicación del hecho noticioso que pueden abundar en estereotipos sobre las mujeres inmigrantes. El más llamativo es aquel que establece una relación entre mujer inmigrante y familia desestructurada: en varias noticias se ofrecen datos innecesarios acerca del número de hijos, especificando que son fruto de distintas relaciones.

El siguiente párrafo, extraído de una noticia publicada por El Diario Vasco y El Correo, es suficientemente ilustrativa: “La joven trabajaba en un hotel de Barcelona y tenía dos hijos de entre 7 y 11 años de un noviazgo anterior. El presunto agresor, también dominicano, se dedicaba a vender lotería de la República Dominicana en España, y también tenía hijos con otra mujer con la que mantuvo una relación previa”<sup>47</sup>. No es el único ejemplo. Incluso hay casos en los que datos similares se destacan, a modo de llamada, en mitad de la página: “El padre: Mantuvo una relación con una mujer de nacionalidad rumana, con la que tenía una niña de año y medio. La madre tenía otro hijo de una relación anterior”<sup>48</sup>.

En ocasiones, si bien de un modo marginal, encontramos datos que pueden alentar otro tipo de estereotipos, a saber: que los inmigrantes abusan de los servicios sociales y que son gente pobre, marginados o vagos: “No se les conocía oficio ni ocupación alguna”<sup>49</sup>; “Era muy conocida en el municipio, usuario de los servicios sociales del ayuntamiento, y el pasado viernes consiguió una vivienda de protección oficial”<sup>50</sup>.

#### 4. Conclusiones

---

<sup>46</sup> Harresiak Apurtuz, op.cit.

<sup>47</sup> El Correo, 03/09/2010, p. 15

<sup>48</sup> El Diario Vasco, 08/10/2010, p.3

<sup>49</sup> El Diario Vasco, 08/10/2010, p.3

<sup>50</sup> El Diario Vasco, 12/10/2010, p.7

Casi tres cuartas partes de las noticias analizadas asocian a los inmigrantes con connotaciones negativas, como asesinatos, prostitución y delincuencia. Se echa en falta, por lo tanto, la inclusión de más informaciones relacionadas con aspectos positivos, como la integración, la solidaridad y la lucha por una vida mejor.

Existe un claro predominio del género informativo ‘noticia’ en la cobertura de este tipo de informaciones. Cabe entender que una de las razones es el uso mayoritario de fuentes institucionales. En este aspecto, se constata que los diarios vascos se alejan de las orientaciones recogidas en los documentos deontológicos que hablan de potenciar también las provenientes de las minorías. La excepción es Gara, que mantiene un equilibrio, dando voz a los inmigrantes.

Los diarios vascos contemplados en el estudio no presentan un grado elevado de sensacionalismo ni destacan en la producción de estereotipos. En líneas generales, puede decirse que la inadecuada praxis periodística detectada tiene su origen en el uso de términos, referencias o descripciones detalladas de hechos o circunstancias, que no aportan información esencial, pero que contribuyen a alimentar la curiosidad morbosa.

No se han encontrado noticias marcadamente discriminatorias. Las informaciones que tienen elementos de este tipo lo hacen siempre por razón de origen, al mencionar la procedencia de los protagonistas sin que ese dato sea relevante para comprender el hecho noticioso.

Aunque no se aprecia un lenguaje estereotipado, algunos datos refuerzan estereotipos socialmente extendidos.

De todo ello, puede deducirse que el encuadre informativo que predomina en este estudio no facilita el acercamiento entre la ciudadanía vasca y los inmigrantes.

## **5. Bibliografía.**

CEA D’ANCONA, M ; VALLÉS, M. (2009). Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2009. Observatorio español del racismo y la xenofobia. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

CEA D’ANCONA, M ; VALLÉS, M. (2000): “Los medios de comunicación y la formación de la opinión pública ante la inmigración y el racismo”. Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales, Num. 16, pags. 133-148.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En [http://www.cis.es/cis/opencms/Archivos/Indicadores/documentos\\_html/TresProblemas.html](http://www.cis.es/cis/opencms/Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html).

DE LA FUENTE, M (2006): La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración. Universidad de León. Tesis doctoral.

DE LA FUENTE, M (2007): “La contra-argumentación como estrategia discursiva: la representación mediática de los inmigrantes en los sucesos de El Ejido”. Discurso y Sociedad, Vol. 1, Núm.3, pags. 370-399.

GRIJELMO, A (2008): El estilo del periodista. Taurus, Madrid.

IGARTUA, J.J. y otros (2008): “Recepción e impacto socio-cognitivo de las noticias sobre inmigración”. Revista de psicología social. Vol.23, Núm. 1, págs.. 3-16

IGARTUA, J.J.; MUÑIZ, C (2004): “Encadres noticiosos e inmigración: Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas”. Zer, Núm. 16.

IGARTUA y OTROS (2009): “Aceptación, dos caras de la misma moneda: un estudio empírico de encuadres noticiosos sobre inmigración en la prensa de Castilla y León”. Zer, Vol. 14, Núm. 26, pp. 35-57.

IKUSPEGI: Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera. Junio 2010. En [http://www.ikuspegi.org/documentos/investigacion/es/barometro\\_2010FINALcas.pdf](http://www.ikuspegi.org/documentos/investigacion/es/barometro_2010FINALcas.pdf)

RODRIGUEZ BORGES, R (2010): El discurso del miedo. Inmigración y prensa en la frontera sur de la Unión Europea. Plaza y Valdés editores. Madrid.

TANKARD, J.W. (2001): “The empirical approach to the study of media framing”, en Reese, Gandy y Grant (eds): Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world. Manhaw, NJ. Lawrence Erlbaum Associates.

VAN DIJK, T.A. (1994): “Discourse and cognition in society” en Crowley, D y Mitchell, D (eds): Communication theory today. Cambridge: Polity Press.

VICENTE, M ; LOPEZ RABADAN, P (2009): “Resultados actuales de la investigación sobre framing: sólido avance internacional y arranque de la especialidad en España”. Zer, Vol. 14, Núm. 26, pp. 13-34.